



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
04 FEB 2020	
Recibido.....Hs.
Exp. N°.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, realice las gestiones necesarias a fin de incorporar, dentro del cronograma anual de visitas escolares, al Museo de la Constitución.


SERGIO JOSÉ BASILE
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Ubicado en un lugar estratégico de la ciudad, el Museo de la Constitución es un espacio conmemorativo, educativo y didáctico que, con sus diversas salas y recorridos, realza y valoriza el acuerdo más importante de nuestro país, destacando el importante rol de Santa Fe como escenario de los episodios históricos previos y posteriores a la firma de la Constitución Nacional en 1853.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Vemos así que el Museo promueve grandes principios como una cultura democrática, la importancia de los derechos humanos, la consecuencia de derechos, deberes y garantías que suscribe nuestra Carta Magna, tendientes a construir una sociedad más justa, solidaria, equitativa, participativa y democrática.

Entendemos que, incorporar al cronograma anual visitas guiadas a este gran centro de interpretación, más lo que ya está establecido, los y las docentes podrán trabajar y enriquecer los contenidos educativos, sobre todo porque entendemos que el aprendizaje es vivencial, las cosas que uno ve y experimenta de manera cercana no se olvidan nunca, el poder afianzar los aprendizajes que se dictan en el aula a través de un recorrido que integra fotos, testimonios y objetos que cuentan la historia previa y posterior a la Constitución, y su importancia en la construcción de la identidad santafesina.

Un Museo que redescubre nuestra historia, que genera un hito cultural y urbano muy importante, un edificio que se va a destacar en la geografía, sin dudas ofrecerá a aquellos estudiantes que lo visiten esa condición tan especial que tienen nuestra ciudad y nuestra provincia: ser la cuna de la Constitución Nacional.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares su acompañamiento para la aprobación del presente proyecto.


SERGIO JOSÉ BASILE
Diputado Provincial